MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002616

LA PLATA, 12 JUL. 2022

VISTO la necesidad de garantizar la efectiva prestación de los servicios que la Municipalidad de La Plata brinda a su comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo en el citado nivel, corresponde designar al Personal Docente Provisional que cubrirá dicho cargo;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Designar a partir del 1° de julio de 2022, a la señora **María Florencia UGO,** DNI.40.018.937, quien revistara en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas", extensión de la Escuela Municipal Nº 1 El Rincón, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación -NIVEL SECUNDARIO-, en el Agrupamiento 6) Personal Docente, Código 6-15-IX- Preceptor-.

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2206